



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 OCT 2009

RES. H. N° 1492-09

EXPTE. N° 4.806/09.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Antropología en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **temporario** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMINARIO DE AREA ANDINA Y NOA**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 465/09, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 22-09-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo **temporario** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMINARIO DE AREA ANDINA Y NOA** de la carrera de Antropología.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: SEMINARIO DE AREA ANDINA Y NOA

UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

TEMPORARIO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1492-09

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 13 al 15 de octubre de 2009 de 14,00 a 17,00 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 16 de octubre de 2009 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

MARTA LO CELSO
CLARA RIVOLTA
CATALINA BULIUBASICH

SUPLENTES:

SILVIA SORIA
MARTA TARTUSI
NOEMÍ ACRECHE

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Auxiliares y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTE	Titular	ROSSANA LEDESMA
ESTUDIANTE	Titular	JIMENA VILLARROEL

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Carrera de Antropología, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.